



AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR (CÓRDOBA)

Calle Julio Burell, 17 - C.P. 14970 - P-1403700-F

Teléfono 957534002 - Fax 957534064

ayuntamiento@iznajar.es

- Indicadores relacionados con los ingresos y gastos 2018

Periodo medio de cobro (derechos Pendientes de cobro (cap. I a III) X
365 / Derechos reconocidos netos).

El Periodo medio de cobro en el Segundo Trimestre del año 2019 es de 23,76 días.